



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS Alfredo

Vicepresidencia 1º: MIRANDA GALLINO Julián

Vicepresidencia 2º: IBÁÑEZ Esteban Horacio

Secretaría: Dr. SARTORI Fabrizio Abel

Prosecretaría: Dra. MECCA Melisa Valeria

CONCEJALES PRESENTES

BRAILLARD POCCARD Germán

BRAILLARD POCCARD Juan Enrique

CAMPIAS Claudia

DUARTES María Magdalena

GÁLVEZ José Luis

IBÁÑEZ Esteban Horacio

LOVERA Nelson

MESTRES Mercedes

MIRANDA GALLINO Julián

MOLINA Omar

NIEVES Alfredo Fabián

OJEDA María Florencia

ROMERO BRISCO José Antonio

PÉREZ María Soledad

SALINAS José Ángel

VALLEJOS Alfredo

VALLEJOS Sofía Jaqueline

CONCEJALES AUSENTES

ACEVEDO CAFFA Lorena Acevedo

RÍOS Fabián



Portada –Sumario	1 – 5
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	6
NOTAS OFICIALES	
123-S-20	6
58-S-20	6
398-C-20	6-7; 22-23
114-S-20	7
NOTAS PARTICULARES	
10-F-20	7
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
15-A-17	7
69-S-18	7
11-A-18	7
12-G-19	7
16-U-19	7-8
1920-S-20	8
1990-S-20	8
208-A-20	8
127-B-20	8
258-D-20	8
2559-S-20	
22-D-20	8
EXPEDIENTES PRESENTADOS POR EL DEM	
1101-S-20	9
2194-S-20	9
2208-S-20	9
2382-S-20	9



2473-S-20	9
PROYECTOS DE ORDENANZA	
399-C-20	9
449-C-20	9-10
452-C-20	10
453-C-20	10
454-C-20	10
455-C-20	10
456-C-20	10
457-C-20	10
PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	
448-C-20	11-12
450-C-20	11-12
451-C-20	11-12
458-C-20	11-12
09-P-20	11-12
10-P-20	11-12
21-B-20	11-12
22-B-20	11-12
23-B-20	12-14
25-B-20	14-15
PROYECTOS DE COMUNICACIÓN	
419-C-20	15-19
420-C-20	15-19
421-C-20	15-19
422-C-20	15-19
424-C-20	15-19



425-C-20	15-19
426-C-20	15-19
427-C-20	15-19
428-C-20	15-19
429-C-20	15-19
430-C-20	15-19
431-C-20	15-19
432-C-20	15-19
433-C-20	15-19
435-C-20	15-19
439-C-20	15-19
440-C-20	15-19
441-C-20	15-19
442-C-20	15-19
443-C-20	15-19
444-C-20	15-19
445-C-20	15-19
446-C-20	15-19
447-C-20	15-19
DECLARACIONES	
402-C-20	19-20
423-C-20	19-20
434-C-20	19-20
436-C-20	19-20
437-C-20	19-20



438-C-20	19-20
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
24-B-20	20-21
464-C-20	21
187-C-20	21
2.618-S-20	22
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION	
2216-S-20	22
334-C-20	23
1940-S-20	23-24
53-U-19	24-25
1939-S-20	25-26
150-I-19 y Adj	26
1814-S-20	26
265-C-19	26-27
58-R-20	27
1953-S-20	27
4424-S-19	27
838-M-09	28
93-L-19	28
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE ARCHIVO	
636-R-11	28
207-D-11(402-C-11) y Adjs	29
Finalización de la sesión y arró de los Pabellones	30
Anexo	31- x



-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Ciudad de Corrientes, a los 04 días del mes de agosto de dos mil veinte, siendo las 10 y 30 dice el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Buenos días a todos. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de dieciséis señores concejales y la ausencia con aviso de la concejal Acevedo Caffa y el concejal Ríos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Con la presencia de diecisiete señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 7ª Sesión Ordinaria del Honorable Concejo deliberante del año 2020.

Invito al concejal Braillard Pocard Juan Enrique a izar el pabellón nacional y a la concejal Pérez a izar el pabellón provincial.

-Puestos de pie los señores concejales, personal presente, el concejal Braillard Pocard Juan Enrique procede a izar el Pabellón Nacional. La concejal Pérez procede a izar el Pabellón Provincial.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS OFICIALES

1. Expediente 123-S-20: Secretaría del HCD, Dr. Sartori, Fabrizio.
Eleva Versión Taquigráfica de la IX Reunión- 6º Sesión Ordinaria del 7 de Julio, para su tratamiento.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

2. Expediente 58-S-20:(3 Cuerpos). Secretaría del HCD, Dr. Sartori Fabrizio.
Eleva Fondo N° 12/2019.

-Se gira a la Comisión Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto.

3. Expediente 398-C-20: Concejal Ríos, Fabián.



Eleva nota presentando renuncia a su cargo de Concejal de la Ciudad de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el señor concejal Molina.

SR. MOLINA.- Para que el presente expediente se ha reservado en secretaría para su tratamiento con posterioridad

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará.

4. Expediente 114-S-20: Secretaría del HCD, Dr. Sartori, Fabrizio.
Eleva rendición de Fondos N°1/2020.

-Se gira a la Comisión Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto.

NOTAS PARTICULARES

1. Expediente 10-F-20: Feriantes del Mercado Ex –Vía.

Eleva nota- En agradecimiento a la Predisposición de la Municipalidad en relación a la reconstrucción de sus puestos de trabajo y comunicarle un conjunto de inquietudes y propuestas al respecto.

-Se gira a Secretaría.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM.

1. Expediente 15-A-17: Araujo, Alicia del Carmen.

Solicita condonación y eximición del impuesto al automotor por discapacidad.

-Se gira a las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la de Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto.

2. Expediente 69-S-18: Sociedad de Arquitectos de Corrientes.

Solicita la inclusión en la Comisión Permanente del Código de Planeamiento Urbano de la Cdad. de Ctes.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3. Expediente 11-A-18: Asociación de Arquitectos de la Prov. de Ctes.

Solicita la inclusión de la Asociación Civil de Arquitectos de la Prov. de Ctes en la Comisión Permanente de Código de Planeamiento Urbano de la Cdad. de Ctes.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4. Expediente 12-G-19: Gómez Juana María de los Ángeles.

Solicita eximición de Impuestos Adrema A1-103454-1 y otro.

-Se gira a las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la de Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto.



5. Expediente 16-U-19: Universidad Nacional del Nordeste.
Solicita exención de Impuestos Automotor y otros.

-Se gira a la Comisión Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto.

6. Expediente 1920-S-20: Secretaría de Desarrollo Urbano.
Subsecretaría de Planificación Urbana-PROMEBA- Proyecto La Olla Corrientes.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

7. Expediente 1990-S-20: Secretaría de Desarrollo Urbano.
Calles pendientes de la nomenclatura en el grupo habitacional 250 Viv. B° Molina Punta.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

8. Expediente 208-A-20: Asociación de la Producción, Industria y Comercio de Corrientes.

Ref. Presentación Proyecto de horario comercial unificado.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político para ser adjuntado al expediente 227-C-20.

9. Expediente 127-B-20: Bernardis, Diego Armando.

Solicita división de terreno ubicado en calle Las Heras 3202- Adrema A1-23529-1.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

10. Expediente 258-D-20: Duarte, Mercedes Clementina.

Solicita Tarifa Social. Adrema A1-110522-1.

-Se gira a las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la de Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto.

11. Expediente 2559-S-20: Secretaría de Hacienda.

Ref.: Acreencias entre la Municipalidad de Corrientes y la Caja Municipal de Préstamos.

-Se gira a las Comisiones de Hacienda, Impuestos, Tasa y Presupuesto y de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

12. Expediente 22-D-20: Departamento Ejecutivo Municipal.

Eleva Resolución 1481/2020.



-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM.

-Expediente 1101-S-20: Secretaría de Desarrollo Urbano.
Proyecto de Ordenanza- Sentido de Circulación Vehicular del Sector Este del B°
Nuestra Señora de Pompeya.

-Se gira al DEM.

-Expediente 2194-S-20: Secretaría de Desarrollo Urbano.
Proyecto de Ordenanza- Sentido de circulación vehicular sector Este- B° Ntra.
Sra. de la Pompeya.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación,
Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 2208-S-20: Secretaría de Desarrollo Económico.
Proyecto de Ordenanza- Parque Industrial Tecnológico Santa Catalina.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación,
Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 2382-S-20: Secretaría de Desarrollo Urbano.
Proyecto de Ordenanza- Nomenclatura de calles-Barrio Víctor Colas de la Ciudad
de Corrientes.

-Se gira a la Comisión de Cultura, Educación y Turismo y a la Comisión de
Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

-Expediente 2473-S-20: Secretaría de Desarrollo Urbano.
Nota N° 67/2020 Subsecretaría de Planificación Urbana – Eleva Proyecto de
Ordenanza Sentido de Circulación – B° Apipé.

-Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación,
Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ORDENANZAS

-Expediente 399-C-20: Concejales Vallejos, Sofía.
Implementa el Protocolo para la Actuación Sanitaria ante la Violencia contra las
Mujeres en las Salas de Atención Primaria de la Salud-SAPS.

-Se gira a la Comisión de Género y Juventud, a la Comisión de Salud, Acción
Social y Medio Ambiente y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio
Político.



-Expediente 449-C-20: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Exime del pago de tasas retributivas de servicios a los pequeños comercios que fueran afectados económicamente durante la Pandemia.

2- Expediente 449-C-20: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Exime del pago de tasas retributivas de servicios a los pequeños comercios que fueran afectados económicamente durante la Pandemia.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuestos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

3- Expediente 452-C-20: Concejal Vallejos, Sofia.

Modifica la Ordenanza 4.292.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4- Expediente 453-C-20: Concejal Lovera, Nelson.

Amplia el Art. 18 de la Ordenanza 3.290.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

5-Expediente 454-C-20: Concejal Lovera, Nelson.

Modifica los Arts. 4 y 15 de la Ordenanza 1.599 Bis.

-Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

6- Expediente 455-C-20: Concejal Romero Brisco, José A.

Crea el Paseo de los Escritores Correntinos.

-Se a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

7- Expediente 456-C-20: Concejal Mestres, Mercedes.

Afecta el inmueble individualizado con el Folio Real N° 14.461 del Año 1991, al destino de una Plaza en el B° Sapucay.

-Se a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

8-Expediente 457-C-20: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Crea en el ámbito de la MCC, el Programa Acceso Igualitario a la Gestión Menstrual.

-Se gira a la Comisión de Diversidad de Género y Juventud, a la Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



RESOLUCIONES

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente, de acuerdo a lo pautado en labor parlamentaria voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Resolución, con excepción del que se encuentra en el orden 9 y 10.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración, el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Resolución, con excepción del número 9 y el 10.

-Aprobado

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

1- Expediente 448-C-20: Concejal Braillard Pocard, Juan E.
Solicita al DEM, el cumplimiento de la Ordenanza N° 6.820.

2- Expediente 450-C-20: Concejal Pérez, Ma. Soledad.
Solicita al DEM, requiera informe a Aguas de Corrientes S.A y reiterar la inmediata intervención de los desbordes de líquidos cloacales.

3- Expediente 451-C-20: Concejal Pérez, Ma. Soledad.
Solicita al DEM, o a las Áreas que correspondan la actualización del Digesto Municipal.

4 -Expediente 458-C-20: Concejal Acevedo Caffa, Lorena.
Solicita al DEM, informe sobre posible instalación de parque, plaza o espacio de esparcimiento en algunos de los terrenos que se encuentren vacíos en el B° Santa Catalina.

5- Expediente 09-P-20: Presidencia del HCD, Dr. Alfredo, Vallejos.
Homologa en todos sus términos la Resolución N° 182-P-2020 de fecha 1° de Julio de 2020.

6- Expediente 10-P-20: Presidencia del HCD, Dr. Alfredo, Vallejos.
Homologa en todos sus términos la Resolución N° 185-P-2020 de fecha 20 de Julio de 2020.

7-Expediente 21-B-20: Bloque Frente de Todos.
Solicita al DEM, Eleva informe sobre situación del Agente Municipal Francisco Javier Ortiz.

8-Expediente 22-B-20: Bloque Frente de Todos.
Solicita al DEM, Eleva informe sobre situación de cesión del predio ubicado en el B° Santa Catalina.

-Se obvia su lectura, pero se insertarán para la Versión Taquigráfica.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Para que se ponga en consideración los expedientes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración los expedientes con Proyectos de Resolución del punto número 1 al 8.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado son Resoluciones.

9-Expediente 23-B-20: Bloque Frente de Todos.
Solicita al DEM, informe respecto al Banco de Tierras creado mediante Ordenanza N° 5.998.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Salinas.

SR. SALINAS.- Gracias, señor presidente, para que se dé lectura por Prosecretaría, a los considerandos y resolución del expediente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará concejal.

-Por Prosecretaría se da lectura.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Está en uso de la palabra concejal.

SR. SALINAS.- Gracias, señor presidente, estamos nuevamente de una situación harto conocida, que es la cuestión del déficit habitacional que tenemos en nuestra ciudad y también de la desesperación de familias que ante esto, se ven afectadas en su buena fe por gente inescrupulosa que medra con esta situación: son empujadas muchas veces a la ocupación irregular de terrenos, en este caso, terrenos que pertenecen al Municipio y en particular al Fideicomiso Santa Catalina, en este caso son individualizadas estas personas en los actos que han quedado registrados, tanto en mensajes de whatsapp, como en actos escritos, recibos, etcétera, constancias, supuestos contratos que había entre las partes.

Este concejal, ya en su oportunidad ha presentado una solicitud al Departamento Ejecutivo Municipal, a fin de que la Ordenanza 5.998 que crea el Banco de Tierras se ponga en vigencia, es decir, que sea un estímulo para que la gente que no tenga la posibilidad de acceder a los precios que en este momento el mercado impone para acceder a los lotes que la gente está necesitando, tenga la posibilidad de acceder a un lote a razón de lotes sociales



y esta gente tiene la posibilidad de hacerlo, de hecho lo estaba haciendo, por eso tienen estos comprobantes.

La posibilidad de que el Departamento Jurídico del Municipio abra esta instancia de diálogo, no de esta forma de ir de la forma que hemos visto, de manera violenta, si bien el Municipio tiene la potestad obviamente de defender lo que le corresponde, tampoco nos parece que esta es la forma de defender las cuestiones que hacen a algo tan delicado como es la cuestión de un derecho humano tan básico, como es el acceso a la tierra, al hábitat, a una vivienda y hemos visto en esa ocasión como gente que le ha pasado la topadora, entonces no tenían un lugar donde vivir, improvisaron una choza, le prendieron fuego a la choza, es decir realmente hemos vivido situaciones muy lamentables. Entonces, que se abra desde el Municipio una instancia de diálogo con la gente que está en esta situación y que de esta manera podamos encontrarles una verdadera solución.

Nosotros, desde el Bloque del Frente de Todos creemos que esto es posible, creemos que no solamente yendo al mercado inmobiliario podemos conseguir que la gente que está en condiciones de poder acceder a estos lotes, sea la manera de poder solucionar esta cuestión de la falta de viviendas o de terrenos podemos llegar a un acuerdo, podemos llegar a darle solución a muchísima gente que está en esta precariedad y no empujarlos prácticamente al nivel de tener que estigmatizarlos como usurpadores, como ocupas, siendo realmente gente trabajadora, humilde, que necesita un lugar, simplemente eso es lo que necesita, una vivienda, un lugar donde estar, un hábitat.

Cada vez la ciudad crece más, cada vez más los jóvenes necesitan un lugar donde vivir y son excluidos ¿por qué? porque no hay oportunidades laborales estables, entonces obviamente que no pueden exhibir un documento laboral que les acrediten que pueden pagar, como por ejemplo el INVICO que les pide, un banco que les pide.

Es decir, debemos abrir instancias para que esta gente pueda tener acceso a un lote digno, sin necesidad de estar llevando siempre por la fuerza y de esta manera siempre vamos a estar encontrándonos con situaciones violentas.

La Municipalidad tiene las tierras y tiene los elementos, ha creado el Banco de Tierras, tiene el elemento y tiene la posibilidad de llegar a un acuerdo con esta gente.



Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal, ponemos en consideración el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Resolución.

10. Expediente 25-B-20: Bloque Frente de Todos.

Requiere al DEM, informe si se desplegó algún tipo de medida de acción y/o contención por la Dirección de la Niñez.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Tiene la palabra el concejal Germán Brillard Pocard.

SR. GERMÁN BRAILLARD POCCARD.- Gracias señor presidente. Simplemente queremos elevar este Proyecto de Resolución para saber qué acciones ha tomado el Departamento Ejecutivo Municipal en la situación que se vivió y causó mucho estupor en mayoría de los vecinos de ciudad, con respecto al video que salió del Hogar Domingo Sabio.

Me parece que más allá del caso puntual, que generó una gran repercusión y seguramente a muchos de ustedes les habrá llegado el video y el pedido de muchos de los vecinos para que tomemos cartas en el asunto, porque más allá que están bajo la órbita provincial, siguen siendo vecinitos de la Ciudad de Corrientes y me parece que es un llamado de atención a que la política en la Ciudad de Corrientes atienda esta área tan sensible, que es pilar de la sociedad y empecemos a pensar en políticas más activas, cómo están los chicos en los hogares de chicos.

Sabemos que la mayoría están tratados por becarios del Ministerio de Desarrollo Humano que cobran cinco mil pesos (\$5.000) o seis mil pesos (\$6.000). Me parece que más allá de este caso puntual, que debemos analizarlo, investigarlo y que se tomen medidas concretas y coherentes, hay que replantearnos y llamar la atención, me parece que la Municipalidad, al ser el brazo de gobierno más cercano a las realidades constantes de los vecinos, tiene que estar inmiscuida, por eso queríamos saber cómo se inmiscuyó en esta problemática y qué diagnóstico tiene para poder seguir investigando el caso.

Muchas gracias.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal, ponemos en consideración el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Resolución.
Continuamos con el Orden del Día.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

1. Expediente 403-C-20: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, realice el bacheo en la intersección de las calles Pío XII y Don Bosco.

2. Expediente 404-C-20: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, realice la puesta en valor de la Plaza del B° Galván de la Ciudad de Corrientes.

3. Expediente 405-C-20: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, la iluminación del B° Colombia Granaderos, en la calle Necochea entre Av. Santa Rosa y Chile.

4. Expediente 406-C-20: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, realice el bacheo en la calle Leloir al 2400.

5. Expediente 407-C-20: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, la limpieza del basural de la intersección de Arequipa y Centeno y se coloque señalética de “Prohibido tirar basura”.

6. Expediente 408-C-20: Concejal Braillard Pocard, Juan E.



Solicita al DEM, la limpieza del basural de la intersección de calle Igarzábal y Av. Argentina, y se coloque señalética de “Prohibido tirar basura”.

7. Expediente 409-C-20: Concejal Braillard Pocard, Juan E.

Solicita al DEM, realice el bacheo en la intersección de las calles Chaco y Bolívar.

8. Expediente 411-C-20: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, limpieza y erradicación del mini-basural existentes por Av. Iberá desde Av. Igarzábal hasta Av. La Paz.

9. Expediente 412-C-20: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, limpieza y erradicación del mini-basural, ubicado en la esquina de las calles Perugorria y J. R. Vidal.

10. Expediente 413-C-20: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, proceda al bacheo y arreglo de la calle Buenos Aires entre Av. 3 de Abril y Rivadavia.

11. Expediente 414-C-20: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, la repavimentación de la calle Lavalle entre Gob. J. Torrent (Jujuy) y Fragata Hércules del B° Santa Rosa.

12. Expediente 415-C-20: Concejal Pérez, Ma. Soledad.

Solicita al DEM, arbitre las medidas necesarias para evitar la acumulación de basura, en calle Gdor. Castillo esquina Necochea del B° San Martín.

13. Expediente 416-C-20: Concejal Nieves, Fabián.

Solicita al DEM, proceda al arreglo nivelación, enripiado y mantenimiento de la calle Sevilla desde Zaragoza hasta Pasionaria del B° Docente.

14. Expediente 417-C-20: Concejal Nieves, Fabián.

Solicita al DEM, proceda al arreglo nivelación, enripiado y mantenimiento de la calle M. Fernández de Moratín, desde calle Larratea hasta Aristóbulo del Valle del B° Dr. Montaña.

15. Expediente 418-C-20: Concejal Ojeda, Ma. Florencia

Solicita al DEM, el recambio de luminarias, en calle Cerrito desde Necochea hasta Lavalle del B° Arazaty.

16. Expediente 419-C-20: Concejal Ojeda, Ma. Florencia.

Solicita al DEM, el enripiado de la calle Leopoldo Lugones en toda su extensión del B° Anahí.



17. Expediente 420-C-20: Concejales Miranda Gallino, Julián.

Solicita al DEM, realizar trabajos de alumbrado público en las calles Nicaragua y Turín.

18. Expediente 421-C-20: Concejales Miranda Gallino, Julián.

Solicita al DEM, realizar la limpieza de basurales en la esquina de las calles Santa Catalina y Los Comechingones.

19. Expediente 422-C-20: Concejales Mestres, Mercedes.

Solicita al DEM, realice la limpieza del mini- basural ubicado en la esquina de Av. Chacabuco y Pje. Galarza del B° Plácido Martínez.

20. Expediente 424-C-20: Concejales Duartes, Ma. Magdalena.

Solicita al DEM, lleve a cabo tareas de señalización de la intersección de la Av. Santa Catalina y Alta Gracia.

21. Expediente 425-C-20: Concejales Duartes, Ma. Magdalena.

Solicita al DEM, proceda al arreglo y mantenimiento del alumbrado público del B° Piragine Niveyro.

22. Expediente 426-C-20: Concejales Romero Brisco, José A.

Solicita al DEM, enripiado de la calle Provincias Unidas entre Nicaragua y Yugoslavia.

23. Expediente 427-C-20: Concejales Romero Brisco, José A.

Solicita al DEM, instalación de alumbrado público en calle Río Juramento al 1100 entre Gallo y Estado de Israel.

24. Expediente 428-C-20: Concejales Lovera, Nelson.

Solicita al DEM, proceda a realizar la instalación de red cloacal en calle Pitágoras al 3200 entre calles Saavedra y Castelli del B° Villa Raquel.

25. Expediente 429-C-20: Concejales Lovera, Nelson.

Solicita al DEM, proceda a realizar la colocación de alumbrado público en calle Luis Braille entre calle Darragueira y Av. Medrano del B° San José.

26. Expediente 430-C-20: Concejales Ibáñez, Esteban.

Solicita al DEM, enripiado y mantenimiento de la calle Alberti entre Donado y Rodríguez Peña, del B° Primera Junta.

27. Expediente 431-C-20: Concejales Ibáñez, Esteban.



Solicita al DEM, mantenimiento del enripiado de la calle Prof. Godoy Cruz esquina Av. Paysandú al 4250 del B° Independencia.

28. Expediente 432-C-20: Concejales Vallejos, Sofía.

Solicita al DEM, limpieza del montículo de basura que se encuentra en la intersección de la Av. 3 de Abril y calle Bolivia.

29. Expediente 433-C-20: Concejales Vallejos, Sofía.

Solicita al DEM, proceda a la iluminación en la intersección de la calle Thames entre pasajes Los Álamos y Verona.

30. Expediente 435-C-20: Concejales Vallejos, Sofía.

Solicita al DEM, colocar un reductor de velocidad en la intersección de la Av. Paysandú y calle Rafaela del B° Mil Viviendas.

31. Expediente 439-C-20: Concejales Acevedo Caffa, Lorena.

Solicita al DEM, la colocación de un cerco perimetral al canal pluvial paralelo a la calle Damasio Esquivel del B° Santa Catalina.

32. Expediente 440-C-20: Concejales Acevedo Caffa, Lorena.

Solicita al DEM, el arreglo y/o reposición de faroles de luz ubicados en la calle Salta entre calle Rivadavia y Av. 3 de Abril del B° La Cruz.

33. Expediente 441-C-20: Concejales Acevedo Caffa, Lorena.

Solicita al DEM, el arreglo y/o reposición de faroles de luz ubicados en la zona comprendida por la Mza 10 del B° Santa Catalina.

34. Expediente 442-C-20: Concejales Acevedo Caffa, Lorena.

Solicita al DEM, intensifique los controles de tránsito y zoonosis, por presencia de animales sueltos en el B° Santa Catalina.

35. Expediente 443-C-20: Concejales Acevedo Caffa, Lorena.

Solicita al DEM, requiera a la Empresa Aguas de Ctes. S.A., la limpieza y el mantenimiento de las redes cloacales del B° Santa Catalina.

36. Expediente 444-C-20: Concejales Duarte, Ma. Magdalena.

Solicita al DEM, proceda a realizar bacheo y sellado de carpeta asfáltica en la calle Cabo Roque Sánchez del B° Canal 13.

37. Expediente 445-C-20: Concejales Gálvez, José.

Solicita al DEM, proceda a erradicar el mini basural ubicado en las calles Cuba y Trento.



38. Expediente 446-C-20: Concejales Gálvez, José.

Solicita al DEM, proceda a erradicar el mini basural ubicado en la calle Yugoslavia y Calle 452.

39. Expediente 447-C-20: Concejales Gálvez, José.

Solicita al DEM, proceda a erradicar los mini-basurales ubicados en el B° Belgrano, en calles Almirante Brown y Estados Unidos.

-Se obvia la lectura de los Proyectos de Comunicación, pero serán insertadas en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente, para solicitar que se pongan en consideración los Proyectos de Comunicación en su conjunto.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración los Proyectos de Comunicación en su conjunto.

-Aprobados.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son Comunicaciones.

PROYECTOS DE DECLARACION

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, de acuerdo a lo pautado en Labor Parlamentaria voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

1. Expediente 402-C-20: Concejales Braillard Pocard, Juan E.

De Interés del HCD, el evento Emprender Corrientes 2020.

2. Expediente 423-C-20: Concejales Mestres, Mercedes.

De Interés del HCD, el “Día Internacional de la Juventud”, a celebrarse el 12 de Agosto.

3. Expediente 434-C-20: Concejales Vallejos, Sofía.

De Interés del HCD, el libro titulado “Calidad Legislativa”.



4. Expediente 436-C-20: Concejal Vallejos, Sofía.

De Interés del HCD, el 82º Aniversario Club Ferroviario Ctes.

5. Expediente 437-C-20: Concejal Vallejos, Sofía.

De Interés del HCD, el 93º Aniversario del Club Atlético Boca Unidos de Ctes.

6. Expediente 438-C-20: Concejal Vallejos, Sofía.

De Interés del HCD, el “Ciclo de Capacitación de la Administración Pública en Perspectiva de Género, en Adhesión a la Ley “Micaela”.

-Se obvia la lectura de los Proyectos de Declaración, pero serán insertadas en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente, para solicitar que se pongan en consideración los Proyectos de Declaración en su conjunto.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración los Proyectos de Declaración en su conjunto.

-Aprobados.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Son Declaraciones.

¿Algún concejal desea solicitar el ingreso de un proyecto?

Tiene la palabra la concejal Duartes.

SRA. DUARTES.- Gracias señor presidente, para solicitar el ingreso de un Proyecto de Comunicación, el expediente 24-B-20 y que se lea por Prosecretaría la carátula del mismo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará señora concejal Duartes. Por Prosecretaría se dará lectura de la carátula.

24-B-20: Bloque Frente de Todos.

Eleva Proyecto de Comunicación: Solicita a DEM perfilado y mantenimiento de la calle de tierra Milán entre Cangallo y Toledo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el ingreso del expediente su tratamiento.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.



En consideración el Proyecto de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Comunicación.

Tiene la palabra el concejal Salinas.

SR. SALINAS.- Gracias señor presidente, para solicitar el ingreso de un Proyecto de Declaración, el expediente 464-C-20 y que se lea por Prosecretaría la carátula del mismo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará señor concejal. Por Prosecretaría se dará lectura de la carátula.

-Expediente 464-C-20: Concejal Salinas José A.
Eleva Proyecto de Declaración: De interés del Honorable Concejo Deliberante, “El Primer Encuentro Virtual de Muralismo y Arte Público de nuestra América”

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el ingreso del expediente y su tratamiento.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

En consideración el Proyecto de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Declaración.

Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias señor presidente, voy a solicitar al Cuerpo permiso para que se ingrese el expediente 187-C-20 y que se lea por Prosecretaría la carátula del mismo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará. Por Prosecretaría se dará lectura de la carátula.

-Expediente 187-C-20: Caja Municipalidad de Préstamos.
Ref. Vencimiento de plazo de intervención. Solicita prórroga.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado.

Se gira a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



Sigue en uso de la palabra concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias señor presidente, para solicitar el ingreso, del expediente 2.618-S-20 y que se lea por Prosecretaría la carátula del mismo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Así se hará. Por Prosecretaría se dará lectura de la carátula.

-Expediente 2.618-S-20: Secretaría de Coordinación de Gobierno.
Ref. Proyecto de Ordenanza. Conservación y uso sostenible de los humedales urbanos y periurbanos.

PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el ingreso del expediente.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Se gira a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Gracias señor presidente, había quedado reservado en Secretaría para tratar el expediente de la solicitud de renuncia del concejal Fabián Ríos.

La verdad es que perdemos a un compañero de trabajo de gran valía para este Honorable Cuerpo, con una gran experiencia, pero a su vez estamos felices por la nueva responsabilidad que asume el ingeniero Ríos, quien fue intendente de esta ciudad y hasta el día de hoy va a ser nuestro compañero en estas bancas.

Asume un compromiso para el cual fue designado, como gerente de obras de la ampliación de la Represa Yacyretá más conocida como Aña Cuá. Una obra de vital importancia para nuestro País, una obra que realmente refleja una gran necesidad que tiene nuestro país en esta obra fundamental, importante y trascendental que ha sido Yacyretá, que tiene su inicio allá en el año 1.973, producto de otro gran visionario, un gran estadista que ha tenido nuestro País, el ex presidente Perón, quien junto al que fuera entonces presidente de la República del Paraguay, impulsaron esta monumental obra que tuvo muchos vaivenes, sobre todo después con el ingreso de la dictadura y en algunos tiempos



de la democracia y que fue impulsada nuevamente y reactivada a través de la obra de otro gran presidente como fue Néstor Carlos Kirchner.

Esto ha tenido una continuidad, debemos reconocer que hubo un impulso de la gestión anterior y hoy tenemos esta obra en marcha que esperamos que sea fundamental y le deseamos al compañero, al ingeniero Fabián Ríos una fructífera y exitosa gestión.

Así que sin más que decir, quiero pedir el tratamiento del pedido de renuncia del ingeniero Ríos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el tratamiento de la solicitud.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado el tratamiento.

El expediente consta de un Proyecto de Resolución que es de conocimiento de los señores concejales, aceptando la renuncia del ingeniero Ríos a su cargo de concejal.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración el Proyecto de Resolución.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad. Es Resolución.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

1- Expediente 2.216-S-20: Secretaría de Coordinación de Gobierno.

Eleva Proyecto de Ordenanza de Datos Abiertos.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 a 5 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el Despacho de Comisión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

2-Expediente 334-C-20: Concejal Romero Brisco, José.

Eleva Proyecto de Ordenanza- Establece la obligatoriedad por parte de todos los entes prestadores de Servicios Públicos, Empresas de Correo y Paquetería, tomar los datos geoespaciales actualizados y brindados por el Departamento Ejecutivo Municipal.



La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 2 al 3 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el Despacho de Comisión.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

3-Expediente 1.940-S-20: Secretaría de Desarrollo Urbano.

Eleva Proyecto de Ordenanza- Creación Plan Especial Primera Etapa de Urbanización predios Santa Catalina.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 3 a 7 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Pérez.

SRA. PÉREZ.- Buenos días, señor presidente. Tal como lo hablamos en Labor Parlamentaria, nuestra solicitud -por unanimidad de todos los concejales- pedimos pasar a comisión este expediente.

Uno de los puntos es, solicitándole a la parte del Ejecutivo que está a cargo de la creación de este proyecto, si se pudiera realizar algún zoom para fundamentarnos y asesorarnos un poco más sobre ese tema -o sea- no estamos en contra de este proyecto, sino lo que necesitamos es un poquito más de tiempo y así podemos nutrirnos y a la vez nuestro bloque, el Frente de Todos, tiene algunos aportes nutrientes para hacer a este proyecto.

Otro de los temas importantes para nosotros es también, si se puede tener algún informe de la Comisión Permanente del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Corrientes.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal.

Conforme a lo acordado, este Expediente vuelve a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

4- Expediente 53-U-19: UCAPFI-EUP Promeba.

Solicita Transferencia de los Inmuebles Propiedad Municipal al Dominio del Estado Provincial.



Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 31 y 32 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra el concejal Molina.

SR. MOLINA.- Gracias señor presidente. Desde nuestro bloque por supuesto que hemos expresado nuestra voluntad de acompañar este proyecto de vital importancia y desarrollo para una parte fundamental de nuestra ciudad, creemos que es allí donde va a avanzar el desarrollo urbanístico y de los servicios que necesitan nuestros conciudadanos.

Quiero recordar que esta cesión que se está otorgando al dominio provincial, se está haciendo con destino a la construcción de una comisaria, una escuela secundaria, una estación de elevación de líquidos cloacales, para un polideportivo, para un CIC (Centro Integrador Comunitario) y otra estación elevadora de líquidos cloacales.

Esto expresa realmente las cuestiones importantes de la política, a través del Promeba, un programa nacional con gestión provincial y con impacto local -es decir con apoyo también de la Municipalidad- los tres estamentos del Estado en forma conjunta, así que expresamos nuestra satisfacción -como siempre dijimos que íbamos a ser una oposición constructiva- con mucha convicción acompañamos a este proyecto.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias concejal.

Vamos a poner en consideración, haciendo una aclaración que requiriendo los dos tercios, el presidente está habilitado a votar como lo establece nuestro Reglamento en el Artículo 53 inciso 2).

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el Proyecto.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad. Es Ordenanza.

5- Expediente 1.939-S-20: Secretaría de Desarrollo Urbano.

Eleva Proyecto de Ordenanza. Plan de Sector 2- Áreas Residenciales y Mixtas- Unidad de Gestión N° 2.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 3 a 19 del presente.



SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Tiene la palabra la concejal Pérez.

SRA. PÉREZ.- Gracias señor presidente. De la misma manera pedimos el pase a Comisión, con los fundamentos expresados anteriormente en el Expediente 1940-S-20.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muy bien concejal, conforme a lo acordado este expediente se gira nuevamente a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

6- Expediente 150-I-19 y Adj.: Instituto de Vivienda de Corrientes.
Solicita donación de terreno Obra Construcción Estación Transformadora y Centro de Distribución de Energía Eléctrica.
Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 54 y 55 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Vamos a poner entonces en consideración el Despacho de ambas Comisiones, aclarando que requiere de la mayoría de los dos tercios.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad. Es Ordenanza.

7- Expediente 1.814-S-20: Secretaría de Desarrollo Urbano.
Proyecto Ordenanza-Modificación Código de Edificación.
Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 3 a 35 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se pone en consideración el Despacho de ambas Comisiones.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

8- Expediente 265-C-19: Concejal Mestres, Mercedes.
Eleva Proyecto de Ordenanza- Modifica el Art. 1º de la Ord. N° 2735/95 y el Art. 2º de la Ord. N° 4701/08 Ref: Sentido de Circulación de los Pasajes Islas Malvinas e Islas Orcadas.
Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 2, 3, 4,6 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el Despacho de ambas Comisiones.



-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

9- Expediente 58-R-20: Rossi Querin, Luis Ernesto.

Solicita Consulta Uso de Suelo para aprobación de planos Adrema A1-2780-2 y otro.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 40 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el Despacho de ambas Comisiones.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

10-Expediente 1.953-S-20: Secretaria de Desarrollo Urbano.

Proyecto de Ordenanza Desafectación Trazas Viales Distrito Administrativo.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA obrante a fojas 17, 18,19 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Vamos a poner también en consideración el Despacho de ambas Comisiones, aclarando que para su aprobación se requiere de la mayoría de los dos tercios.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad. Es Ordenanza.

11-Expediente 4.424-S-19: Secretaria de Desarrollo Económico.

Eleva Proyecto de Ordenanza PUPA (Pequeñas Unidades Productivas de Alimentos)

La Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 11 al 15 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Conforme a lo acordado en Labor Parlamentaria, este Expediente vuelve a las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.



-Expediente 838-M-09: Meza, Florencia.

Solicita Tarifa Social Adrema A1-50906-1

La Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 68 y vta. del presente.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 70 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- De acuerdo a lo aclarado en Labor Parlamentaria, vamos a poner en consideración el Despacho de la Comisión de Haciendas, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

En consideración el Despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

-Expediente 93-L-19: Luque, Pablo de la Cruz.

Solicita Tarifa Social.

La Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente ACONSEJA SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 53 del presente.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA que se detalla a fojas 55 del presente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el Despacho de la Comisión de Haciendas, Impuestos, Tasas y Presupuestos.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Es Ordenanza.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE ARCHIVO

1-Expediente 636-R-11: Romero, Mercedes del Carmen.

Solicita. Eximición de Tasa Seguridad e Higiene.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJAN su Pase al ARCHIVO.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el pase a archivo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado su pase a archivo.



2-Expediente 207-D-11 (402-C-11) y Adjuntos: Departamento Ejecutivo Municipal. Colegio Padre Juan Guido Lucchelli y otros.

Solicita Donación de Terreno.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN su Pase al ARCHIVO.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- En consideración el pase a archivo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado su pase a archivo.

Tiene la palabra el concejal Salinas.

SR. SALINAS.- Gracias, señor presidente.

Habiéndose agotado ya el Orden del Día y teniendo acá, según el Reglamento, la posibilidad de poder hablar, quisiera referirme al proyecto que hemos aprobado, el proyecto de Declaración que se me pasó hoy argumentar brevemente. Es simplemente para invitar más que nada, porque es realmente muy importante.

Nuestra ciudad ha sido sede -en varias oportunidades- de encuentros de arte público y muralismo desde prácticamente el año 1993 en adelante, creo que más o menos, fácilmente diez años en distintas ocasiones hemos tenido arte público y muralismo en nuestra ciudad y ha sido en muchas ocasiones materia incluso de Política de Estado, tanto a nivel provincial como a nivel comunal el muralismo y esto es algo que realmente mueve a muchísima gente y que es digno de destacar.

El artista muralista tiene un gran desafío, una gran actividad que despliega y en esta oportunidad, por medio de esta herramienta, que durante la pandemia se han propuesto desplegar y hacernos ver a través del encuentro virtual, vamos a tener la posibilidad de tener expositores que van a hacernos sentir la necesidad que tienen los artistas muralistas, por ejemplo, desde el encuentro del arte con... a ver, tanto desde el Derecho Humano, Derecho Penal, desde Derecho Constitucional, desde el Derecho Laboral, hay un montón de cosas que tienen, que son abordados en este encuentro.

¿Por qué? Porque el artista muralista está muy desprotegido, imagínense que está trabajando muchas veces a altas alturas y no tiene una ART, por ejemplo, que lo proteja.



Tiene un accidente y corre por su cuenta propia. El Estado no tiene, en este sentido, ningún tipo de protección para el artista muralista.

Todas estas cuestiones van a ser abordadas en este encuentro muralista y además, otras cuestiones que tienen que ver con la preservación de las obras del muralismo, que muchas veces se hacen y después quedan a la intemperie si no hay, digamos, una política de Estado que tenga que ver no solamente con el dejar hacer al artista muralista, pero después si no hay una cuestión de preservación, tampoco sirve de nada.

Esta muestra virtual tiene su plataforma, va a tener su plataforma, la provee la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE y va a tener lugar entre el 10 y el 14 de agosto del presente año y son artistas de toda nuestra América Latina y todos los días a partir de más o menos, las ocho de la noche van a tener lugar los mismos.

He adjuntado al Proyecto de Declaración todas las actividades y los oradores que van a estar presentes en las actividades y más o menos los ejes temáticos que van a abordar en estas actividades. Es largo de enumerar ahora, pero sería muy grato que después, los que estén interesados se pudieran acercar. Esto está en Labor Parlamentaria, por lo tanto, aquel concejal que quiera adentrarse a la cuestión tiene acceso al mismo y puede interiorizarse más y de esta manera poder incluso, hacerlo circular si es de su agrado.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias a usted, concejal.

Que quede constancia en la Versión Taquigráfica que la concejal Lorena Acevedo Caffa se encuentra ausente con aviso.

Habiéndose agotado el Orden del Día, invito al concejal Gálvez a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Sofía Vallejos a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales y personal presente, el concejal Gálvez procede a arriar el Pabellón de la Provincia y la concejal Vallejos hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- No habiendo para más queda levantada la sesión.

-Es la hora 11:19.